

Senador Menéndez pide reconsiderar y no deportar a migrantes venezolanos

El senador Bob Menéndez pidió este jueves al presidente de los Estados Unidos recapacitar y no deportar a los migrantes venezolanos que ingresan de forma irregular por la frontera sur, luego de que el Departamento de Seguridad Nacional anunció que aquellos venezolanos que “intenten cruzar ilegalmente la frontera sur de Estados Unidos serán devueltos a México”.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado felicitó a la Administración Biden por buscar nuevos caminos legales para los venezolanos, pero criticó las medidas de expulsión a México.

“No puedo apoyar ningún programa que cree requisitos adicionales para los venezolanos y a la vez se combine con una expansión injustificable del programa de deportación de Título 42 de Trump. Ampliar el Título 42 para incluir ahora a los venezolanos agrega sal a una herida abierta mientras se deteriora aún más nuestro sistema de asilo que el presidente Biden prometió restauraría”.

Por ello, el demócrata pidió al presidente reconsidere y otorgue las mismas oportunidades que al programa implementado a los refugiados ucranianos.

“Espero que la Administración Biden recapacite y reconsidere la expulsión de más venezolanos bajo el Título 42 y, en cambio, brinde a los refugiados venezolanos que huyen de Maduro las mismas oportunidades que se les otorgaron con toda razón a los ucranianos huyendo de Putin.”

“A diferencia de los ucranianos, este programa crea una descalificación automática para cualquier venezolano que haya arriesgado su vida para primero encontrar refugio temporal en Panamá y México. Bajo este nuevo esquema, más venezolanos serán expulsados de EEUU □□bajo el Título 42 de los que serán elegibles para quedarse y recibir ayuda humanitaria. Es por eso que la administración debe más bien continuar con su objetivo original de acabar de una vez por todas con el Título 42 en los tribunales, redesignar TPS para los venezolanos en los Estados Unidos y, lo que es más importante, ampliar el proceso de reasentamiento de refugiados para venezolanos para que tengan

protecciones permanentes en los Estados Unidos”.

Con información de [Monitoreamos.](#)